

COMUNA DE ROMANG

CONCURSO DE PRECIOS N° 01/08

"DESAGÜES CLOACALES de ROMANG - Primera etapa"

Adquisición de tubos y accesorios de PVC.

Pliegos sin costo. Entrega desde fecha de Publicación en la Comuna de Romang o en Pedro Vittori 4173 (Santa Fe).

Cierre presentación de las ofertas: 24/04/08 - Hora: 10:30.

Apertura de las ofertas: 24/04/08 - Hora: 11:00.

Lugar: Comuna de Romang - Simón de Iriondo 789 - Romang. Tel: 03482 496011/200/300.

Consultas Técnicas: SD Ing. Asociados. Pedro Vittori 4173 Santa Fe. Tel. 0342 4562732

\$ 45□28986□Abr. 15 Abr. 17

EZEQUIEL A. QUINTANA.

AGRIM. NACIONAL I.CO.PA 1-0012

COMUNICADO

Comunica a VICENTE MASSO y/o quien se considere con derecho sobre una fracción de campo ubicada en Dto. Mascias, Dpto. Garay, Pcia. Santa Fe, P.I.I. N° 05-05-00 522185/0001. A sus linderos, autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales. P.I.I. N° 04-04-01-00 019669/0000, realización de mensura para el día 26/04/2008, a las 8 hs., partiendo del Vértice I Plano 62536.

\$ 30□29016□Abr. 15 Abr. 16

Colegio de Martilleros

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor MARIANO ALEJANDRO DOVETTA, DNI: 27.510.251, Argentino, Soltero, nacido el día 10/09/1979, en Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Di Bernardo, con domicilio real y legal en calle Derqui 1290 de la

localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los ocho días del mes de marzo de 2008. - Adrián Huerta, secretario.

\$ 30□29063□Abr. 15 Abr. 16

DELFINA ARMANGO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Santa Fe, Dr. José María Zarza. Se hace saber que en autos caratulados "ARMANGO, DELFINA S/AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO (Venia)" Expediente N° 42, Folio N° 62, Año 2008; se ha dispuesto autorizar a la Señorita: ARMANGO, DELFINA, apellido materno Correa, nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.045.718, domiciliada en Iriondo N° 461, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacida el 25 de Agosto de 1988, estado civil soltera, estudiante; hija de Armango, José Luis, D.N.I. N° 11.801.749 y de Correa, Graciela Noemí, D.N.I. N° 16.871.735, a ejercer el comercio, mediante venia inscripta al N° 01, Folio 55, T° 1 de Autorizaciones y Venias. Reconquista, Santa Fe, 09 de Abril de 2008. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. - Duilio Maximiliano Hail, Secretario.

\$ 23,76□29108□Abr. 15

ANDRES ALBERTO GUAZZORA

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la 5ta. Circunscripción de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Exp. 29 año 2008, "GUAZZORA ANDRES ALBERTO s/AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO", hace saber que por Resolución 04 de fecha 27 de febrero de 2008, quedó debidamente inscripta la autorización para el ejercicio de comercio, conferida por Jorge Alberto Guazzora, D.N.I. 13.661.069, e Irma Josefa Tabellione, D.N.I. 14.889.934 a favor de su hijo ANDRES ALBERTO GUAZZORA, D.N.I. 34.720.337, lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Rafaela, 4 de marzo de 2008. - Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 33□29041□Abr. 15 Abr. 17